

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS

CEVALLOS & VASQUEZ CIA.LTDA.

En la ciudad Quito, Distrito Metropolitano, a las 16:00 del día Lunes 18 de Febrero del 2019, se lleva a cabo en las oficinas de la compañía ubicada en esta ciudad, se encuentran reunidos los socios y accionistas de **CEVALLOS & VASQUEZ CIA.LTDA.**, señores **Sr. CEVALLOS MORENO MARCELO VINICIO**, **Sra. VASQUEZ VILLENA NELY NATIVIDAD**, quienes por representar la totalidad de su capital social suscrito y pagado, por unanimidad, aceptan constituirse en la **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS**, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías vigente los socios concurrentes declaran legal y válidamente instalada a la presente junta con carácter de universal y se da lectura al orden del día, en el mismo que contiene los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Balances de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2018, bajo las normas NIFs.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Varios

Preside esta junta el **Sr. MARCELO VINICIO CEVALLOS MORENO** en calidad de Presidente de la compañía, como Secretaria la **Sra. JOSSELIN GRACIELA VASQUEZ VILLENA** y **Sra. NELY NATIVIDAD VASQUEZ VILLENA** en calidad de Gerente General el presidente de ad-hoc declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad de la junta resuelve:

PRIMERO.- la junta resuelve aprobar los Balances de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2018, bajo las normas NIFs.

SEGUNDO.- la junta resuelve aprobar el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

TERCERO.- En vista de que la empresa en el 2018 tuvo actividad económica leve y se pasó en un punto de equilibrio con una utilidad de 100,00 Dólares Americanos que se invirtió en la empresa.

Sin otro tema que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída a los asistentes, es por ellos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna. Para constancia de ello, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Ordinaria y Universal de la compañía, siendo las 19:00